



I. Municipalidad de Dalcahue

RECTIFICA VALOR DE PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 2194

DALCAHUE, 12 de septiembre de 2025.-

VISTOS:

- El Formulario N° 22 del Impuesto Anual a la Renta del año Tributario 2025 del Servicio de Impuestos Internos de fecha 19/08/2025 donde modifica el Capital Propio de la contribuyente doña FRANCISCA DEL CARMEN ALVARADO MANSILLA.-
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 111-2024 – P-A de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán ; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DESCÁRGUESE del cargo de Rol de Patentes Municipales de fecha 15 de julio de 2025, el folio de ingreso N° 243216, por un valor de \$ 160.022.- (Ciento sesenta mil veinti dos pesos.)

RECTIFIQUESE el valor de la patente Rol 2-779, de la contribuyente doña FRANCISCA DEL CARMEN ALVARADO MANSILLA , Rut [REDACTED], por un valor de \$ 54.522.- (Cincuenta y cuatro mil quinientos veinti dos pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
SECRETARIA(O) MUNICIPAL (S)



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
ALCALDE(SA) (S)